



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 21 DE
DICIEMBRE DE
2018.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REVISORA DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, SOBRE LA REMISIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL EXPEDIENTE COMPLETO RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS RESPECTO DEL PROCESO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

AÑO: I TOMO: II No. 418. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: I. Presentación y Aprobación de la propuesta que hace el c. Presidente Municipal en su carácter de presidente de la comisión revisora del proceso de entrega recepción, sobre la remisión a la auditoría superior del estado de Yucatán, del expediente completo relativo a las observaciones realizadas respecto del proceso a los servidores públicos de la administración 2015-2018.

Y considerando

Con fundamento en, los **artículos**, 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 29-B y 29-C de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y artículos 19 y 20 de Los Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la propuesta que hace el C. Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, en su carácter de Presidente de la Comisión Revisora del Proceso de Entrega Recepción, sobre la remisión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, del expediente completo relativo a las observaciones realizadas respecto del proceso a los Servidores Públicos de la Administración 2015-2018. Y toda vez que las respuestas producidas por los ex-funcionarios no son satisfactorias a criterio de la Comisión, es que se pone a consideración ejercitar las acciones legales pertinentes. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad la remisión a la Auditoría Superior del Estado del expediente completo relativo a las observaciones formuladas por la Comisión Revisora del Proceso de Entrega-Recepción para los efectos legales correspondientes, instruyendo al C. Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, para su presentación física ante dicha instancia, así como para la interposición y promoción de todas las acciones legales inherentes y derivadas de las observaciones contenidas en el referido expediente, por sí o mediante los apoderados legales del H. Ayuntamiento.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2018.



Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Trigésima Octava Sesión Extraordinaria**.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2018.



(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.